

## NUEVA CREDENCIAL DE OSDIPP

Estimados prestadores:

A partir del **1 de noviembre de 2020** entra en vigencia el nuevo diseño de la credencial de OSDIPP.

Aprovechamos este contacto para informarles que nuestros afiliados ya pueden presentar la **credencial virtual**, junto con su documento de identidad, para acceder a todas las prestaciones médicas y descuentos de medicamentos en farmacia, del mismo modo que presentando la credencial plástica.



### ¿Cómo obtener la credencial virtual?

1 Descargá la APP OSDIPP Móvil



2 Elegí la opción CREDENCIAL VIRTUAL

(ingresás con el mismo usuario y contraseña que utilizás para acceder a la web de OSDIPP)

En caso de corresponder, reenviá esta información a las personas que trabajan con vos y puedan necesitarla.